



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

SPF-PEA04

30/Abril/2007

Página 1 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 268 00 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas

DATOS FINANCIEROS			
Función :		PRESUPUESTO TOTAL:	
T	Subfunción :		\$46,415,392.92
	Ciencia y Tecnología	\$46,415,392.92	
	A Invest. Científica, Desarrollo Tecnolog. e Innova.		\$3,750,000.00
	B Formación de Científicos y Tecnólogos		\$2,699,195.00
	C Servicios Científicos y Tecnológicos (SCyT)		\$39,966,197.92
MISIÓN			
Planear, establecer, coordinar, promover y evaluar las políticas públicas y las inversiones en materia de ciencia y tecnología en la entidad, que involucren, fortalezcan y vinculen al Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología con las necesidades esenciales y expectativas de desarrollo de Chiapas y que contribuyan a la generación de una sociedad del conocimiento.			
VISIÓN			
En el 2010, el COCyTECH se consolidará como la institución rectora del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, organizada, intercomunicada y sistematizada, que hace uso racional de sus recursos; con personal profesionalizado, motivado y comprometido que proporciona servicios de calidad; y es reconocida por su liderazgo y capacidad de respuesta oportuna, que contribuye de manera ágil y eficaz al mejoramiento continuo de las capacidades locales de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.			
POLÍTICAS TRANSVERSALES (%)			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	COSTO \$
PS	Participación social	21.96	10,194,872.45
PI	Nuevas relaciones con los pueblos indios	28.04	13,012,824.02
EG	Equidad de género	50.00	23,207,696.46
EJE GPO. No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001 - 2006		
4	Desarrollo social y humano		
4	Educación		
08	Incorporar los avances de la ciencia y la tecnología en la tarea educativa.		



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)

SPF-PEA04

30/Abril/2007

Página 2 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 268 00 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas

CLAVE ALINEACIÓN	NO.LÍNEA	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006
4408	4 17	Desarrollo social y humano Educación Se propiciará la participación de la comunidad científica, y se establecerán instancias y mecanismos de coordinación con las instituciones académicas, para definir las acciones de promoción, desarrollo y aplicación de la ciencia y para formar investigador

CLAVE ALINEACIÓN	PROGRAMA No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL 2001 - 2006
4408	H 05	Programa de Educación Enseñar a hacer investigación científica y tecnológica, con la incorporación de modernos e innovadores sistemas de aprendizaje para ser competitivos en los escenarios nacionales e internacionales.
4408	07	Asumir como compromiso educativo el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico desde edades tempranas.
4408	08	Coordinar y orientar los proyectos de investigación científica en relación con las necesidades del sector social y productivo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)

SPF-PEA04

30/Abril/2007

Página 3 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 268 00 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas

CLAVE ALINEACIÓN	No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
4408 H07	01	Difundir y divulgar el conocimiento y las acciones tendientes al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
4408 H05	02	Otorgar becas, apoyos y otros medios para estudios de posgrados y del verano de la investigación.
4408 H07	03	Sociabilizar el conocimiento científico en alumnos del nivel escolar básico, a través de instrumentos didácticos como talleres, proyecciones audiovisuales y juegos interactivos.
4408 H07	04	Promover, difundir y divulgar la ciencia y la tecnología entre la población, involucrando a la comunidad educativa, logrando con ello una atmósfera propicia para la invención, la interacción y el acercamiento al saber científico y tecnológico.
4408 H05	05	Impulsar que un mayor número de personas se dedique a las tareas de investigación y desarrollo tecnológico.
4408 H05	06	Reconocer y estimular la Investigación Científica y Tecnológica de calidad en el estado, con el fin de incrementar y orientar la producción y la formación de nuevos investigadores que coadyuven al desarrollo de la entidad.
4408 H08	07	Involucrar al Sector Productivo y Empresarial en las actividades científicas y tecnológicas.
4408 H08	08	Apoyar económicamente a un mayor número de proyectos de investigación científica y tecnológica que atiendan las necesidades esenciales del estado.
4408 H08	09	Apoyar las diversas actividades emprendidas desde el Consejo en pro de la ciencia y la tecnología en el estado.
4408 H08	10	Integrar el Sistema Estatal de Información y Comunicación Científica y Tecnológica (INFOCyT).



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)

SPF-PEA04

30/Abril/2007

Página 5 de 5

ORGANISMO PÚBLICO: 268 00 Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas

EVALUACIÓN CUALITATIVA	
Fomentar y difundir la ciencia y la tecnología, así como determinar las prioridades en investigación científica y desarrollo tecnológico en el Estado de Chiapas.	
PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Becas, talleres, foros y financiamiento de proyectos de investigación.	Alumnos, profesores, investigadores, empresarios, instituciones educativas y público en general.